



Instituto Nacional de Bosques
Más bosques. Más vida

INAB participa

en la presentación de la iniciativa de ley “Día del Árbol”



El Instituto Nacional de Bosques (INAB), asistió a la presentación de la iniciativa de ley impulsada por el diputado Juan Francisco Mérida, subjefe del bloque Vamos, que declara el Día del Árbol y fomenta la campaña nacional de reforestación y sensibilización.

La propuesta pretende estipular que las actividades de reforestación estarán coordinadas por el INAB, autoridad rectora que tendrá la responsabilidad de velar por el cumplimiento de la normativa.

En la misma línea, se contará con el apoyo de las entidades relacionadas con el tema ambiente, como el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA), Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (Marn), Consejo Nacional de Áreas protegidas (Conap), Asociación Nacional de Municipalidades (Anam) y el Ministerio de Educación (Mineduc).

“*Como instituto hemos colaborado únicamente con la estructuración y aportes técnicos a esta iniciativa de ley, que básicamente son acciones que ya hemos venido desarrollando a través del programa Sembrando Huella.*”

Mártir Vásquez, subgerente del Inab.

El proyecto pretende derogar el Decreto 30-2003, el cual está dirigido a las campañas de reforestación nacional a nivel estudiantil. Cabe resaltar que, durante el 2022 el INAB plantó aproximadamente 8.7 millones de árboles, de los cuales 422,333 árboles corresponden al programa Sembrando Huella y 8.3 millones se le atribuyen a los distintos programas de incentivos forestales, PINPEP y PROBOSQUE. La iniciativa se encuentra actualmente en proceso de evaluación, e INAB como ente rector en materia forestal se encuentra a la espera del dictamen correspondiente.

